

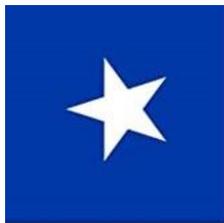


# TRES ESPADAS

REVISTA DIGITAL DE COSUR CHILE

Año 3 / Nº 11 / abril de 2021

Edición Mensual



Durante más de un año las FFAA han contribuido a la salud de los chilenos



# TRES ESPADAS

Revista Digital de Cosur Chile  
ISSN 2452- 6177

*Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro  
de las Fuerzas Armadas de Chile  
1978-2021*

## EDITOR RESPONSABLE

Coronel de Ejército  
Sr. Nelson CABEZAS Flores

## EDITOR DE LA REVISTA

Capitán de Navío  
Sr. Enrique CORDOVEZ Pérez

## COMITÉ EDITORIAL

Capitán de Navío  
Sr. Vicente CASELLI Ramos  
Coronel de Ejército  
Sr. Werner DIESEL Fuentes  
Coronel de Aviación  
Sr. Domingo MORA Montecino  
Brigadier de Ejército  
Sr. Ricardo VALENZUELA Benavente

## ASESOR LEGAL

Abogado Sr. Raúl ROMERO Goenaga  
Domicilio Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1452,  
piso 3 del Palacio Ríos, Santiago de Chile

[www.cosur.cl](http://www.cosur.cl) [cosurchile01@gmail.com](mailto:cosurchile01@gmail.com)

*TRES ESPADAS es una publicación mensual del Cosur Chile que tiene por finalidad colaborar con las FFAA en la preservación de los valores nacionales y la promoción de la profesión militar en la Comunidad Chilena.*

*Sus contenidos reflejan las publicaciones que la Corporación ha venido haciendo en su sitio Web Cosur.cl desde el año 2017, las cuales en lo medular se refieren a las actividades corporativas desarrolladas durante el período de la publicación; los testimonios en la prensa y redes sociales, afines a los citados objetivos permanentes; y las colaboraciones de socios y amigos de Cosur, así como de otros escritos atingentes que se divulgan en los medios.*

*Las colaboraciones antes mencionadas acogen temas en 8 líneas editoriales, en el bien entendido que las opiniones expresadas en nuestras publicaciones son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan el pensamiento reflexivo del Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro de las FFAA de Chile*

*Nuestra revista pretende ser un vehículo que transmita, especialmente a las nuevas generaciones, las virtudes que, durante más de doscientos años, han motivado en nuestra Nación el comportamiento heroico en situaciones de conflicto bélico y en las múltiples formas de desastres naturales que han ido forjando el temple de los chilenos frente a la adversidad.*

*Más allá del heroísmo que se da en especiales circunstancias invitamos al lector a cultivar el sentido de altruismo que impulsa a las organizaciones sin fines de lucro y al común de la las personas en su natural buena voluntad.*

# TRES ESPADAS

*"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña" (Manuel Bulnes Prieto)*



**Pág. 6 : Carrera y los inicios del Chile Libertario**

**Pág. 14: Los cañones seguirán disparando**



**Pág. 18: ¿Sueños constitucionales?**



**Pág. 20: La honra de las Fuerzas Armadas**



**Pág. 21: No claudiquemos ante el vandalismo**



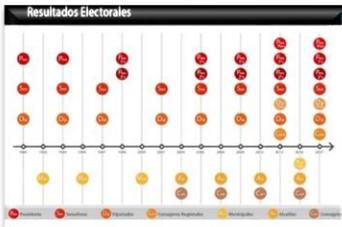
# TRES ESPADAS

*"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña" (Manuel Bulnes Prieto)*



**Pág. 25: ¿Democracia antagonista o agonista?**

**Pág. 28: Los militares y la anomia política**



**Pág. 31: Democracia Digital: ¡Ahora!**

**Pág. 35: Pugna y crisis**





# EDITORIALES

*"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña" (Manuel Bulnes Prieto)*



## Brigadier José Miguel Carrera y los inicios del Chile Libertario

Gabriel Alliende Figueroa  
Brigadier de Ejército

### LA FAMILIA DE LA CARRERA EN CHILE

José Miguel Carrera descende de una ilustre familia originaria de Guipúzcoa, país Vasco España y vecindada en Concepción Chile el año 1639, **don Ignacio de la Carrera Iturgoyen** dio origen a una las familias fundadoras del reino de Chile, a la fecha tiene 382 años ininterrumpido en vida nacional. Don Ignacio sirvió en la frontera del Arauco como alférez, capitán de caballería maestro de campo general del reino, corregidor de Santiago, gobernador de Valdivia y el año 1676. Don Ignacio fue tatarabuelo del prócer José Miguel Carrera, familia patricia de la sociedad chilena por casi 4 centurias.<sup>1</sup>

Los primeros destellos independentistas del reino de Chile surgen con la detención del monarca Fernando VII por Napoleón. La clase gobernante colonial constituida por grupos de familias criollas y peninsulares, reunidos en el Cabildo dieron origen a la "Primera Junta



Nacional de Gobierno" la que designó a don Mateo de Toro y Zambrano como representante del Rey ante los vecinos de la colonia el 18 de septiembre de 1810, una de sus primeras disposiciones fue ordenar un "Plan de defensa del Reino"

La historiografía posterior hizo aparecer el período como Patria Vieja con duración de 4 años, a pesar de que siguió siendo "Capitanía general o Reino de Chile" por más de un año.

Los inicios del período fueron convulsionados, por ausencia de liderazgos políticos y vacíos de poder. El ayuntamiento convocó a un Congreso Nacional para elegir a los representantes del pueblo, lo que derivó en el Motín de Figueroa el 01 abril de 1811, en una clara competencia

<sup>1</sup> Campos Harriet, José Miguel Carrera, Editorial Orbe Santiago de Chile, edición 1974, pág. 11

de poder entre los absolutistas y constitucionalistas.<sup>2</sup>

Don Ignacio de la Carrera, padre de José Miguel, fue vocal de la primera junta de gobierno en 1810: Diego Barros Arana los describió *“fue uno de los más prestigiosos patriotas”*, don Miguel Luis Amunátegui lo definió: *era un caballero de ideas poco atrevidas, de ánimo poco arrebatado, a quien la suavidad de sus modales lo hacían estimar generalmente”*



Carrera don José Miguel, famoso caudillo de nuestra revolución, presidente de dos juntas de gobierno, general en jefe del primer ejército de Chile; nació el año 1785, en la casa N° 29 de la calle Agustinas, y murió

fusilado en Mendoza, el 04 de septiembre de 1821. Don José Miguel es el miembro más ilustre de la célebre familia, y la historia de su vida encierra por completo el primer período de nuestra revolución.<sup>3</sup>

El ascenso de José Miguel Carrera al poder causó inquietud entre distintos grupos de la sociedad: peninsulares, súbditos fieles, americanistas, logia Lautaro, separatistas, regionalistas, Larraines, Aurora de Chile, clericales, absolutistas, reivindicacionistas, constitucionalistas, Roussonianos, revolucionarios, militares coloniales, el virrey Fernando de Abascal y su representante García Carrasco, comerciantes y otros grupos no institucionales. Con ese panorama intestino inestable, dirigidos por patricios, aristócratas, nobles e hidalgos, Carrera interviene en la política nacional el año 1811.

**Francisco de Miranda**, venezolano, influyó en los líderes que hicieron posible la emancipación de la América hispana, entre ellos Bolívar, San Martín, O'Higgins, Monteagudo, Zapiola, Alvear, Antonio Mariño y otros próceres. Formó en Londres la Sociedad Lautaro o Caballeros Racionales. Se especula que era el líder de una logia masónica internacional, lo que está

<sup>2</sup> Eyzaguirre Jaime, Ideario y Ruta de la emancipación chilena, Editorial Universitaria, edición 1957, Santiago de Chile, pág. 123 a 125

<sup>3</sup> José Zapiola, del texto de Beatriz Bragoni José Miguel Carrera Un revolucionario chileno

en el Río de la Plata, biografías Edhesa, edición 2012, Buenos Aires Argentina, capítulo 1, pág.31

comprobado, la pregunta asoma con rapidez ¿Quiénes podían ingresar a ella?. La sociedad recogía nombres de líderes: militares, políticos, económicos, comerciales, con el propósito de formar una sólida unidad política en la América hispana. José Antonio Ferrer Benimeli, historiador español, planteó que Miranda formó una sociedad secreta patriótica y política con filiales en Europa y América Latina<sup>4</sup> El propósito era la emancipación y la independencia de España. ¿Estuvo José Miguel Carrera en los planes de Miranda? Se deduce que no.

### **JOSE MIGUEL CARRERA EN ESPAÑA**

José Miguel partió a España el año 1806 enviado por su padre con el propósito que morigerara su carácter. Llegó a Cádiz con 20 años, dedicándose inicialmente al comercio, lo que no satisfizo al joven chileno. Con motivo de la invasión de Napoleón a España, presentó sus pergaminos de teniente de milicias regladas de Santiago de Chile, siendo enrolado en uno de los cuerpos hispanos, que no lograron éxitos en batalla. En el desastre de Ocaña ya ostentaba el grado de capitán, en ella fue herido en una pierna que lo mantuvo alejado de los cuarteles por casi un año. En octubre de 1809 es trasladado de Sevilla a Cádiz. En septiembre de 1810, ya curado de sus heridas es ascendido a Sargento Mayor de Húsares de Galicia. Le llega a don José Miguel las noticias de Chile, decide

elegir al Consejo de Regencia la solicitud para abandonar el ejército real y regresar a Chile. El 5 de abril de 1811 el consejo de Regencia ordenó su arresto, bajo sospecha que quería ingresar a la Junta Revolucionaria en Chile. Su detención duró 9 días, siendo liberado permitiéndole regresar a Chile, con goce de fuero y uso de uniforme. El 17 de abril 1811 se embarca a Chile. Carrera arribó a Valparaíso el 25 de Julio de 1811 tras 4 meses de navegación. Al día siguiente llegó a Santiago.

### **LA AUTONOMIA DE LA CAPITANIA GENERAL DE CHILE**

La crisis española, afectó a Chile, el año 1808 muere el gobernador Luis Muñoz, siendo sucedido por Antonio García Carrasco, hombre inexperto, arbitrario e impopular. El Cabildo de Santiago dirigido por Agustín de Eyzaguirre y José Miguel Infante logran la renuncia de García Carrasco, días después designan al brigadier De Toro y Zambrano quien cita a un cabildo abierto el 18 septiembre 1810, donde se impone la proclamación de una Junta de Gobierno. Teniendo a los absolutistas de la Audiencia como totales opositores a la idea.

La Audiencia intenta derrocar la Junta del gobierno mediante un golpe militar conocido como el "Motín de Figueroa" el 01 de abril de 1811. El rotundo fracaso del Motín reducido por el Batallón de

<sup>4</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, Tesis doctoral en España, 8 volúmenes, 1971 "Relaciones

entre la Iglesia Católica y la Masonería en el siglo XVIII.

Infantería Granaderos de Chile trajo una consecuencia, la disolución de la Audiencia y su sustitución por el Tribunal de Apelaciones.

El 4 de Julio 1811 se inaugura el Congreso, cesando la Junta en sus funciones. El congreso no dejó contentos a todos, hubo predominio de diputados de la provincia de Santiago en desmedro de Concepción, que tenía entre sus diputados por Los Ángeles a Bernardo O'Higgins. Diputados exaltados se retiran liderados por la familia de los Larraines, llamada de los 800, ellos preparan una revolución, la que es encabezada el 04 de septiembre de 1811 por José Miguel Carrera, recién llegado de España con férreas convicciones emancipadoras. Salen del Congreso los tibios y moderados siendo reemplazados por miembros del partido dominante.<sup>5</sup>

La unidad entre los Larraines integrantes del congreso y los Carrera, se deterioró por la redacción del texto constitucional provocando el segundo golpe de estado de José Miguel Carrera el 02 de diciembre de 1811. La consecuencia para la frágil democracia termina con el cierre del Congreso nacional.

Es complejo hacer conversar a los historiadores de los siglos XIX y XX con relación a José Miguel Carrera, los análisis sobre el prócer se radicalizaron marcando profundas diferencias sin señalar que culminaron con el asesinato

de los hermanos Carrera en tierras extranjeras, entre ellos el iniciador de la república de Chile, a manos de poderes fácticos.

La Patria Vieja presentó los siguientes bandos políticos:

- El Conservador, Realista o Absolutista (Partido de los Godos)
- Los Patriotas Moderados o Tibios, vacilantes (Partido de los Indiferentes)
- Los Patriotas adictos a la República (Partido de los Patriotas)

### **EL PLAN DE DEFENSA DEL REINO DE JUAN MACKENNA**

Empoderada la primera junta de gobierno, el cabildo comisionó a Juan Mackenna la elaboración de un plan de defensa militar de Chile, el cual **propuso:**

- Concentrar las milicias en Coquimbo, Santiago y Concepción
- Mejorar las fortificaciones de Coquimbo, Valparaíso y Talcahuano
- Mantener un ejército permanente de mil hombres, disciplinados y bien armados
- Organizar milicias provinciales en número de 25 mil hombres
- Tener 3 cuerpos de milicias en Coquimbo, Santiago y Concepción, bajo el mando de comandantes de Asambleas.

<sup>5</sup> Ibidem Eyzaguirre Jaime, pág. 60 a la 64

- Creación de una Escuela Militar para formar oficiales

El 14 de diciembre de 1810, la Junta de gobierno decretó la organización de un cuerpo de Granaderos con 950 plazas, al mando de José Santiago Luco, capitán de la guardia real que se encontraba en Chile.

Junto a lo anterior dispone organizar dos escuadrones de Húsares con 300 hombres cada uno al mando de José Joaquín Guzmán y la fuerza de Artillería al mando del coronel Reina.

Esas fuerzas se debían organizar con los escasos medios de los arsenales españoles, tropa armada y equipada en forma lastimosa.<sup>6</sup>

Martínez de Rozas se constituyó en el alma de la organización militar, hace que la junta decreta el 3 de diciembre (hay errores de fechas entre el 3 y el 14 de diciembre de 1810), cree el cuerpo de Granaderos (batallón de Infantería) y el 11 de diciembre los Cuerpos de Dragones (otro error del texto habla de Húsares primero y Dragones posteriormente), el mismo día se decreta el cuerpo de artillería, elevando de 75 a 280 sus plazas.

Junto a lo anterior se ordena la creación de una compañía de infantería de Santiago (se deduce sería una unidad

de seguridad policial), la organización de la Casa de Pólvora y manda preparar 4.000 lanzas y la fabricación de cajas de fusil.<sup>7</sup>

La gran preocupación de la Junta de Gobierno fue llevar a cabo la separación de todos los jefes militares que no inspiraban confianza.

### **FUERZA QUE DEBE GUARNECER LA CIUDAD DE SANTIAGO<sup>8</sup>**

- 6 Compañías de Infantería con 420 plazas, compañías de 70 hombres
- 4 Compañías (baterías) de Artillería con 280 plazas, cada una con 70 hombres
- 2 Escuadrones de Caballería con 300 plazas, cada uno con 150 jinetes

El acta del Cabildo no especifica los nombres de Granaderos, Húsares o Dragones, habla de compañías, también incluye a 3 oficiales para el Real Cuerpo de Ingenieros. Solo especifica los sueldos.

El acta incluye las necesidades de armamento, 25.000 fusiles, 40.000 espadas y lanzas para la caballería y 8.000 pistolas, pero en segunda prioridad. El total de gastos urgentes para armamento es de \$167.370 y no

<sup>6</sup> Orrego Luco, Augusto, La Patria Vieja, Tomo I, prensa de la Universidad de Chile, Santiago de Chile 1933, pág 480

<sup>7</sup> Ibidem pág 480

<sup>8</sup> Actas del Cabildo de Santiago durante la Patria Vieja 1810-1814, publicada por don

José Toribio Medina y Guillermo Feliú Cruz, con motivo del primer centenario, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina 1960, Santiago de Chile, pág. 116, 117 y 118

se expone si se dispusieron de esos recursos.

Se estimó que el vestuario, cuerda y mecha se podrían fabricar en el país.

## **JOSE MIGUEL CARRERA Y EL EJÉRCITO DE CHILE**

Desde la llegada de los conquistadores, está la evidencia de organizaciones militares con distintas denominaciones. En 1603 con Alonso de Rivera se reglamenta, fija plantas y otorga sueldos del primer ejército en Chile para su empleo al sur de la línea del Biobío. En el resto de la capitanía general estaban las unidades coloniales con milicias provinciales regladas, normadas y otras de las 3 armas militares. Esas fuerzas eran el ejército real de Chile o Ejército de Operaciones del reino.

La Patria Vieja encontró a la capitanía con las mismas denominaciones de fuerzas, el ejército de la frontera y las milicias coloniales. El año 1810, el Plan de Defensa de Mackenna no cambió la situación con nombres distintos para unidades coloniales que habrían cambiado de bandera, así se enfrentó el Motín de Figueroa y las campañas para enfrentar los desembarcos realistas en Talcahuano.

El análisis se sustenta en que no hubo ningún regimiento chileno que cruzara la cordillera hacia Mendoza después del desastre de Rancagua, guardando la reserva de los Dragones de Freire que, si lo hicieron, no hubo asignaciones de

recursos para cuarteles, uniformes ni compras de armamento, reorganizaron las unidades coloniales el año 1810.

Los usos y costumbres coloniales contemplaban aceptar cadetes en las unidades de milicias en particular en el Biobío. Los Cadetes de la Escuela de Jóvenes Granaderos formada por J.M. Carrera se supone fueron del batallón de infantería Granaderos de Chile.

En lo concerniente a la unidad de caballería Húsares hay investigaciones pendientes, el año 1810 se dispuso que dos escuadrones pasaran a denominarse Húsares, pese a ello en las LRC y en los Libros de Registro de Contaduría Mayor siguieron llamándose Dragones, José Miguel Carrera formó el Escuadrón de Escolta Directorial "Húsares", que lo acompañó incluso a Argentina, otras investigaciones dan a Manuel Rodríguez como fundador de Los Húsares de la Muerte en marzo de 1818, ya en la Patria Nueva.

No es fácil entender a un chileno de 28 o 29 años, hace más de 200 años logró emancipar Chile, disponer de la primera magistratura, comandante en jefe del ejército y actor responsable de innumerables hechos, actos, fundaciones, combates y batallas, gestor de empresas, instituciones, institucionalidad y otros, nuestro prócer si lo hizo.

¿Qué ejército mandó J.M. Carrera durante su gestión militar? El de la Patria Vieja, es decir milicias transformadas en ejército patriota, más

las nuevas unidades reclutadas en el sur. Tema difícil por la crisis institucional de la transición y la lucha por el poder.

El 4 de Julio de 1812, flameó por vez primera la bandera nacional de la Patria Vieja, con colores azul, blanco y amarillo en 3 franjas horizontales, se usó para una ceremonia y fue elaborada por doña Javiera Carrera, hermana de don José Miguel. ¿Esa bandera fue lucida en combate? Algunos pinturas la presentan en el desastre de Rancagua, ¿esa información está científicamente confirmada? Recordemos que hoy la historia es científicista.

El año 1813 y 1814 con el grado de brigadier, don José Miguel mandó el primer ejército de Patriota en campaña, luchó con desventura contra las fuerzas de Antonio Pareja, la gran explicación fueron las milicias, Carrera no contó con fuerzas profesionales.<sup>9</sup>

José Miguel Carrera regresó de España con experiencia militar, más de una decena de combates y batallas contra las tropas de Napoleón así lo avalaron. Otros líderes de ese período conocían la maestría de las armas como milicianos, incluido Ramón Freire por haber servido en el ejército de la Frontera.

El motín de Figueroa fue un fracaso, pese a ello marcó el inicio de la crisis de

la Patria Vieja que terminó en Rancagua el año 1814.

Carrera relata en su diario que la revolución prevista para el 4 de septiembre de 1811, nada de lo acordado se hizo, Granaderos, Dragones y Artilleros mostraron total indisciplina, cumplieron sus misiones y las guardias de los 3 cuarteles no cerraron sus puertas. Don José Miguel logró reorganizar sus escuálidas fuerzas y con ellas se dirigió al congreso, donde los diputados y los miembros de la Junta de Gobierno se encontraban presos por sus propios guardias.<sup>10</sup>



<sup>9</sup> Alemparte Julio, Carrera y Freire, editorial Nacimiento, edición 1963 Santiago de Chile, pag..15, 16 y 17

<sup>10</sup> Carmona Yáñez Jorge, general de división, Carrera y la Patria Vieja, estado mayor general del ejército, Santiago de Chile.

## **EL DIARIO MILITAR DEL BRIGADIER GENERAL JOSE MIGUEL CARRERA VERDUGO**

Con certeza es una fuente primaria, que contiene valiosos antecedentes de su gestión tanto en Chile como en Argentina. El carácter de la fuente se relaciona más como un diario de vida personal, siendo su visión, recuerdos y vivencias, sin que denote intervenciones de terceros.

Don José Miguel entendía que él era un hombre importante en una época histórica de la naciente república, por ello fue tomando notas y recordando personajes con los cuales interactuó. Gran mérito el haber dejado constancia de sus actos en forma cronológica.

Ya a fines del siglo XX, la Sociedad de Historia y Geografía publicó el Archivo del general José Miguel Carrera, importante trabajo histórico recopilado por una comisión de trabajo con investigaciones de destacados profesionales.



## Los cañones seguirán disparando

**Enrique Cordovez Pérez**  
**Capitán de Navío**

### Los buques de guerra

Desde la antigüedad hasta los tiempos modernos las batallas navales se desarrollaron de manera similar a las terrestres. Los buques de guerra, propulsado por remos o velas, se aproximaban para enfrentarse arrojando diversos proyectiles, hasta que se producía el abordaje y la lucha hombre contra hombre en la cubierta enemiga.

La incorporación de cañones fundidos en un solo bloque y cargados por la boca data de mediados del siglo XV y perduró hasta el siglo XIX. Las tácticas navales evolucionaron y las flotas de buques se alinearon en columnas para batirse mutuamente navegando paralelamente con rumbos encontrados, hasta que se producían combates individuales, entre buques con más o menos daños, que culminaban en el consabido abordaje.

Fue la escuadra británica comandada por Nelson la que derrotó en 1805 a la franco-española con una táctica distinta, aprovechando el diseño de buques con mayor superficie velica y por ende más veloces, así como el mayor alcance de sus cañones. Los buques británicos navegaron perpendicularmente a la flota adversaria y su artillería pudo cañonearla produciendo graves daños, al disparar desde donde esos buques no lo esperaban y tampoco podían responderle. Cien años después el almirante japonés Togo derrotó a la flota rusa en una maniobra que también

permitía batir a blanco con ventaja conocida como "La T".

La propulsión a vapor -primero con carbón, después con petróleo y finalmente con energía nuclear- proveyó a los buques de mucho mayor maniobrabilidad. Por su parte los cañones fueron aumentando su calibre y alcance, con lo cual el tradicional abordaje quedó descartado. Para disminuir los daños de la artillería enemiga los buques de madera se blindaron con planchas metálicas o se construyeron de acero con mayor grosor, así nacieron los buques acorazados.

Durante décadas los acorazados fueron determinantes para definir el resultado de las batallas navales hasta que, durante la segunda guerra mundial, los portaaviones asumieron ese rol decisivo. Hasta entonces esos buques de mayor tonelaje de la flota fueron insuperables por su artillería de grueso calibre, mayor alcance y resistencia al fuego enemigo. Podían batir blancos de superficie más allá del horizonte y causar estragos al bombardear la costa enemiga. Paulatinamente los acorazados fueron siendo dados de baja. En el caso de Chile la baja del Almirante Latorre el año 1955, para su posterior desguace, trajo consigo el incidente del Islote Snipe, provocado por la marina argentina en el supuesto de que Chile habría debilitado su poder naval.

### El acorazado New Jersey

Este buque de la armada de los Estados Unidos de Norteamérica es el único de su tipo que tiene una historia increíble de resistencia al paso del tiempo (Wikipedia, 2020). Después de haber participado activamente en la división de acorazados en la campaña del Pacífico durante la Segunda Guerra Mundial y haber sido el

buque insignia de la Quinta Flota, fue dado de baja por primera vez en 1948 y asignado a la flota de reserva del Atlántico.

Como parte de la movilización previa a la Guerra de Corea, fue puesto en servicio y una vez que arribó al escenario del conflicto se convirtió en el buque insignia de la Séptima flota. Participó con mucha eficacia en tiros de bombardeo sobre grupos de tropas, instalaciones bélica y puentes del enemigo, pero por segunda vez fue decomisionado y colocado en la reserva el año 1959.

No obstante, deberían pasar varias décadas para que este gigante naval se fuera al desguace. Durante la Guerra de Vietnam, las fuertes pérdidas de aviones estadounidenses en operaciones de bombardeo del año 1965, motivaron la reactivación del New Jersey. Este realizó precisos tiros de bombardeo sobre objetivos del Vietcong y un eficiente fuego de apoyo naval a la propia Infantería de Marina. En 1969 regresó a EEUU y es dado de baja por tercera vez.

La meta de tener 600 buques en servicio de la administración Reagan hizo que en 1981 este superviviente fuera modernizado y reactivado. Se le instalaron montajes para lanzar 16 misiles antibuque Harpoon, 32 misiles crucero de largo alcance Tomahawk, 4 cañones rotatorios Phalanx para la defensa antimisil, amén de mejoras en sus equipos para detección, control de fuego y guerra electrónica. La modernización del armamento implicó remover 4 de sus 10 montajes de cañones de 5 pulgadas y todos los montajes antiaéreos de 20 y 40 milímetros.

Con sus nuevas capacidades el acorazado fue destinado a la sexta flota, la cual pasa

a integrar, junto con un contingente de tropas de marines, una Fuerza Multinacional que tenía por misión mantener la paz en la guerra civil de El Líbano. El año 1983, después de que una furgoneta cargada de explosivo chocara con la Embajada de EEUU dejando 63 muertos, el ejército israelí se retiró de sus posiciones al sureste de Beirut. Entonces, las milicias drusas y chiitas sometieron diariamente con intenso fuego a los marines hasta que, en 1984, el acorazado disparó 300 proyectiles contra las colinas desde las cuales dominaban la ciudad. Su última participación en operaciones bélicas fue el año 1989 cuando navegó desde el Océano Índico hacia el Golfo Pérsico, convirtiéndose en la pieza central de varios grupos de batalla y de grupos de acción de superficie en operaciones navales, previas a las acciones multinacionales en contra del régimen de Saddam Hussein. La caída de la URSS precipitó la baja del New Jersey por su alto costo de mantención. Desde el año 2000 es buque museo en Camden Waterfront.

### **¿Cañones o misiles?**

El relato sobre medio siglo de servicio del acorazado New Jersey corre en paralelo con la evolución del armamento que durante la guerra fría fue cambiando las siluetas de cruceros, fragatas y corbetas. Estas reemplazaron las baterías de cañones de popa por cubiertas de vuelo y redujeron su batería de proa a un cañón de superficie y antiaéreo, dando espacio para montajes lanzadores de misiles. Posteriormente, se incorporaron en el diseño los compartimentos para albergar lanzadores verticales de misiles de superficie. Debutaron las lanchas misileras, pequeñas, veloces y con alto poder de fuego.

Parecía entonces que el cañón estaba destinado a desaparecer y ser reemplazado por el misil en sus versiones antibuque o antiaérea, pero permanecieron en los buques de este siglo por la consabida razón que en un determinado momento se acaban los misiles y hay que seguir combatiendo, además de su utilidad para batir blancos menores de superficie o aéreos.



Los primeros misiles antibuque guiados por radio fueron empleados en la Segunda Guerra Mundial por aviones alemanes contra buques aliados durante los años 1943 y 1944. El modelo Henschel HS 293 permitió hundir o dañar gravemente a 31 buques y el Fritz X a un acorazado italiano y un crucero de EEUU. Los soviéticos aprendieron la lección y desarrollaron lanchas misileras de la clase Komar y Osa con misiles que alcanzaban las 22 millas, estas últimas fueron enviadas para ayudar a defender a Cuba en la crisis del año 1962. La marina alemana se adelantó a la OTAN en reaccionar ante dicha amenaza y desarrolló el misil aire-superficie Cormoran. Le siguieron aguas en la década de los 60 la armada sueca y la israelí. Esta última había perdido un destructor atacado por lanchas misileras egipcias el año 1967 por lo que iniciaron el desarrollo de los misiles Gabriel, los que emplearon exitosamente lanzados desde lanchas Rashef en Baltim y Latakia el año 1973. Por su parte, Francia, había iniciado la producción de lo que serían los misiles

Exocet (Wikipedia, 2021). Estas nuevas armas llegaron a Sudamérica cuando las fragatas y destructores chilenos fueron equipados con misiles antibuque Exocet y se adquirieron 2 lanchas israelís con misiles Gabriel, las cuales arribaron en 1979 días después de superada la crisis del Beagle. Posteriormente Argentina adquirió misiles aire-superficie Exocet, los que su aviación naval empleó con notable éxito hundiendo 4 buques de línea y 2 buques auxiliares de la Real Marina Británica.

El apogeo de misiles cada vez con mayor alcance y mejores sistemas de guiado parecía que dejarían a los cañones en los museos, al igual como le había ocurrido al viejo acorazado New Jersey. Pero la tecnología siempre nos sorprende con nuevos inventos promisorios para el futuro de la artillería naval (Machiavello Poblete, 2020). Nos referiremos someramente a 2 de ellos:

- **Advanced Gun System (AGS):** Cañón estadounidense de 155 mm con capacidad de disparar munición convencional o munición para ataque

guiado sobre tierra o en la superficie del mar, con una cadencia de fuego de 10 tiros por minuto. Se puede corregir la trayectoria de proyectil en el aire para impactar con una precisión de entre 20 y 50 metros. El año 2005 el AGS fue probado con un alcance histórico de 59 Km.

- **Munición Davide y Volcano:** Mejora italiana de munición guiada de alta penetración con reducido tiempo de vuelo, para montajes antiaéreos de 76 mm y montajes de superficie de 127 y 155 mm. La antiaérea intercepta blancos entre 5 y 35 Km. Contra blancos de superficie la versión BER antibuque alcanza los 50 Km y tiene guiado terminal infrarrojo para distancias mayores a 80 Km. En el ataque a bases adversarias la versión autónoma GLR cuenta con GPS para distancias mayores de 100 KM.

Con estos 2 ejemplos no nos cabe duda que los cañones seguirán disparando a grandes distancias, con mejor direccionamiento y enorme poder destructivo.

## Referencias

Machiavello Poblete, P. (2020). Futuro de la artillería.  
*Revista de Marina*, 79-87.

Wikipedia. (14 de diciembre de 2020). *USS New Jersey (BB-62)*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/USS\\_New\\_Jersey\\_\(BB-62\)](https://es.wikipedia.org/wiki/USS_New_Jersey_(BB-62))

Wikipedia. (12 de abril de 2021). [https://es.wikipedia.org/wiki/Misil\\_antibuque](https://es.wikipedia.org/wiki/Misil_antibuque). Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Misil\\_antibuque](https://es.wikipedia.org/wiki/Misil_antibuque)



## ¿Sueños constitucionales?<sup>(11)</sup>

**Héctor Soto**  
**Abogado**

Hay buenas razones para entrar en pánico cada vez que en los conductores de los programas políticos instan a sus interlocutores a soltar la imaginación con el Chile que sueñan dejar plasmado en la nueva Constitución. Son momentos aterradores. El sueño de una Constitución con niños felices corriendo por el bosque, con pajaritos que trinan a los rayos de sol que se cuelan por los árboles mientras una multitud beatífica se moviliza en manada hacia un horizonte que recoge últimos resplandores del atardecer puede ser aceptable como concesión a la imaginación kitsch. Pero, por favor, eso no es serio y envuelve varias pesadillas. Ojalá los miembros de la futura convención constitucional dejen sus sueños a un lado para conversarlos con su psiquiatra y hagan su trabajo pensando en el país que hemos sido y en el que queremos ser. Como "volá" esto último ya es bastante. Una Constitución, por importante que sea, no es el acta fundacional de un proyecto histórico, entre otras cosas porque las naciones son entidades demasiado complejas para caber en un solo proyecto. Una Constitución es solo una ley básica que establece el rayado de cancha de los derechos de las personas, la orgánica general del Estado y una delimitación más o menos clara de los espacios en que se va a mover el poder. Lo importante en las constituciones no es tanto establecer desde

dónde parte el poder, porque comienza siempre en la majestad del Estado, sino más bien hasta dónde los poderes públicos pueden llegar, para dejar claro de partida que sus potestades no pueden ser ni infinitas ni absolutas. En este contexto, obviamente, los pajaritos sobran. Los arrebatos oníricos, también

Una Constitución se escribe mucho mejor mirando la historia -lo que hemos sido y lo que somos en la actualidad- que dejándonos arrastrar por inspiraciones ensoñadas. Hay cosas en nuestra arquitectura constitucional que han funcionado bien, otras que han funcionado no tan bien y algunas que simplemente no han funcionado. Ojalá la convención tenga la suficiente altura republicana para de rescatar las primeras, corregir las segundas y de modificar aquellas instituciones que han quedado chicas o han generado problemas.

Sería bueno partir desconfiando de la tentativa de meter a Chile en un traje cuyas solapas provengan del régimen político francés, cuyas mangas respondan al Estado de Bienestar sueco, cuyo ruedo hilvane el modelo educativo finlandés y cuyos botones tengan el sello inconfundible del corporativismo empresarial alemán. Una cosa es tener a la vista los últimos desarrollos del derecho constitucional a escala mundial. Otra cosa es pretender ser lo que jamás hemos sido ni tenemos aptitud alguna para llegar a ser. Una de las manifestaciones más patéticas de la inmadurez de las personas y del subdesarrollo de los países es la aspiración a identidades postizas. Habrá gente que lo pasa bien en los bailes de disfraces o de

<sup>11</sup> Publicado en [Reportajes del diario La Tercera](#) el 11 de abril de 2021



máscaras, pero el ideal sería que no intentase hacerlo en la convención. Un mínimo de autenticidad y decoro, por favor.

El trabajo de los encargados de proponer al país un nuevo texto constitucional deberá sortear muchas amenazas y tentaciones. Sin duda que da mala espina el llamado a "rodear" la convención que hizo el PC. Sin duda que será complicado trabajar, en medio de un escenario político capturado por la contingencia y el inmediatez, en diseños, pesos y contrapesos llamados a operar mucho más allá del corto plazo. Los miembros de la convención también habrán de sortear las balas que de lado y lado se disparan, a veces con gran ingenuidad, contra la democracia representativa. La desconfianza que en estos momentos inspiran todas las élites, y en definitiva toda reunión en la que yo no esté, también las inspirara la convención y hay gente que cree haber descubierto la pócima de la eterna plenitud cívica en

mecanismos como la revocación de los mandatos legislativos, la recolección de firmas ciudadanas para derogar leyes, la profusión de plebiscitos hasta para decidir si el puente debe ser azul o rojo y, desde luego, la instalación de ventanas institucionales generosas para botar ministros y defenestrar presidentes. Estas no son más que concesiones a la quimera de la democracia directa y desconfianza en los códigos no necesariamente épicos,

pero sí muy probados, de la democracia representativa liberal.

Si las cosas salen bien como cabría esperar, el texto que se acuerde debería ser coherente con la conveniencia de no concentrar demasiado poder en nadie, estableciendo los debidos contrapesos para precaver abusos no solo de quienes detentan la autoridad, sino también, por la vía de los resguardos contra mayoritarios, de las fuerzas que en determinados momentos constituyan mayorías. Una buena Constitución, lejos de amplificar el poder de las barras bravas, es aquella que lo limita y lo somete al interés general.



## La honra de las Fuerzas

### Armadas <sup>(12)</sup>

#### Baldo Prokurica Prokurica Abogado

Me parece muy lamentable que el canal de televisión La RED, en un programa de parodia política, emita una supuesta entrevista humorística a un actor disfrazado de "general" para hacer afirmaciones destinadas a denostar la honra, y ofender la labor que realizan cada día miles de hombres y mujeres que integran nuestras Fuerzas Armadas.

Las funciones de nuestros uniformados dicen relación con resguardar la soberanía nacional, preservar la paz, mantener la integridad territorial, proteger a la población frente a amenazas externas y apoyar a la comunidad ante desastres naturales como terremotos, maremotos, incendios, aluviones, rescates, atención de pacientes, entre otros.

Esta abnegada función se ha visto de manifiesto, por ejemplo, durante el actual estado de excepción por la pandemia de coronavirus, en que miles de efectivos han debido fiscalizar toques de queda, cuarentenas, controles sanitarios y aduaneros todos los días del último año; con un enorme sacrificio personal y familiar; han trasladado enfermos y vacunas, instalado hospitales de campaña, reconvertido camas para atender pacientes

---

<sup>12</sup> Declaración pública del ministro de Defensa Nacional, Baldo Prokurica Santiago, 18 de abril de 2021

con Covid-19, entre otras muchas funciones de apoyo.

Las denuncias que afectan a funcionarios y ex funcionarios de las instituciones castrenses deben ser resueltas por los Tribunales de Justicia, para lo cual estamos prestando como Ministerio de Defensa Nacional toda la colaboración requerida para que se aclaren cuanto antes los hechos denunciados.

Pero no es aceptable recurrir a la parodia política para enlodar instituciones y personas que prestan un servicio imprescindible a nuestra Patria y a todos sus ciudadanos, incluyendo a quienes los denostan tan livianamente.



## No claudiquemos ante el vandalismo

**Raúl Romero Goenaga**  
**Abogado**

A partir del 18 de octubre de 2019 comenzó en Chile un movimiento insurreccional que tuvo como epicentro a nivel nacional la Plaza Baquedano ubicada en la ciudad de Santiago, una suerte de "Zona Cero" de destrucción de la urbe por la vía del vandalismo, saqueo e incendio tanto de locales comerciales como de monumentos de características patrimoniales, especialmente por Lumpen, narcos, anárquicos y revolucionarios de Izquierda local y foránea; hitos de estos daños y perjuicios fueron el Palacio Schneider, el edificio Enel, decenas de estaciones de Metro, El Mercurio de Valparaíso, edificios consistoriales, gobernaciones, oficinas de bancos, AFPs, farmacias supermercados y un variopinto número de locales comerciales de PYMEs, y especialmente todo el sector de Plaza Baquedano. Pero, además, en cada ciudad de Chile hay más y más patrimonio literalmente en el suelo; y en este contexto, los monumentos en conmemoración de la historia y del patrimonio militar son de los más dañados a propósito.

En este contexto nacional, la estatua del General Baquedano montado en su caballo Diamante fue de lo más dañado junto a las estatuas accesorias de su pedestal y base, como lo son la tumba misma del Soldado Desconocido y la de la Libertad.

Ahora bien, estos ultrajes denotan no sólo un desconocimiento profundo en la mayoría de los asistentes a las marchas en

dicho lugar acerca de quién fue el General Manuel Baquedano, ex Comandante en Jefe del Ejército desplegado en el Norte de Chile para la Guerra del Pacífico y descollante vencedor en las batallas de Miraflores y de Chorrillos; sino que también es un intencionado y simbólico ataque por parte de unos pocos que sí conocen la trayectoria de tan insigne militar, motivo por el cual con mayor razón han querido mancillar el honor militar de todas nuestras Fuerzas Armadas.

Sepamos decir a este respecto, entonces, que la estatua ecuestre del general Manuel Baquedano fue erigida por erogación Popular en 1928, lo que torna aún más contradictorio y paradójico que desde fines de 2019 fue permanentemente ultrajada pintarrajeada, mancillada y tratada de arrancar; lo que constituye una profanación nacional, porque esta imagen del héroe fue erigida por Chile como una forma de perpetuar su memoria para las futuras generaciones. Lo fue así dado que el general fue un chileno ejemplar que sólo dio honor y gloria a la nación.

El provenía de una modesta familia y fue escalando sus grados militares desde la batalla de Yungay en la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, en su época de Cadete con sólo 14 años de edad; y alcanzó el mando en jefe del Ejército de Operaciones del Norte durante la Guerra del Pacífico, obteniendo las victorias decisivas en las campañas de Tacna y Arica de 1880 y de Lima en 1881. Era un jefe del todo caballero y preocupado de sus subalternos, muy hombre para enfrentar a quienes trataron de manipularlo y pudo haber sido presidente de Chile si así lo hubiese querido, pero lo rechazó ya que señaló que sólo era él un soldado a quién no le interesaba ser presidente. No

obstante ello, años después no sólo fue senador sino que para finales de la guerra civil de 1891, cuando el presidente Balmaceda se refugió la legación Argentina tras la batalla de Placilla, se le confió la Presidencia de la República cuando ya estaba en retiro del Ejército hacía una década, alcanzando a ejercer como Presidente de la República por 5 días.

Así las cosas, llegamos a este 2021 y en la reciente sesión del Consejo de Monumentos Nacionales, tras 93 años de inauguración de la estatua en comento, se aprobó la extracción, en principio temporal, de esta estatua; para su restauración y conservación. Se trataría, entonces, de una medida aparentemente temporal y de carácter preventivo atendido el riesgo estructural que hoy presenta dicha escultura. Lo que además podría redundar en riesgo para la seguridad de las personas.

A esto se añade que se acordó el resguardo de la tumba del Soldado Desconocido ubicada también en el lugar y realizar obras de protección y refuerzo al pedestal del monumento; por lo cual adicionalmente se deduce que habría que construir un cierre perimetral. Ojalá que si el retiro del monumento es temporal para efecto de su restauración, no se cambie el nombre ni de la Plaza de la Estación de Metro Baquedano, porque hacerlo derechamente sería claudicar frente al vandalismo.

Hay que saber reconocer, en todo caso, que esta decisión del Consejo de Monumentos Nacionales denota, en definitiva, el fracaso del Estado chileno y de sus autoridades en lo concerniente a su tarea de resguardar no sólo la dignidad del monumento a un héroe patrio, sino también el orden público y el principio de legalidad en el corazón de la ciudad capital del país; se trata así del triste epílogo de uno de los capítulos más lamentables que se abrieron a partir de la revolución del 18 de octubre de 1919.



Parece un tanto ingenuo, eso sí, suponer que el retiro de este monumento vaya a poner término al daño político que se intenta hacer a la memoria histórico militar de Chile, ya que lo más probable es que aunque continúe o no el vandalismo en Plaza Baquedano y en su sector aledaño, no es descartable que ahora estas mismas hordas busquen otro héroe, como podrían ser Pedro de Valdivia o Bernardo O'Higgins, para ensañarse ahora con sus estatuas y así seguir minando la autoridad del Estado y el concepto de nación unitaria.

Como se supondrá, es del todo imaginable la tremenda decepción y desazón que debe cundir en el Ejército y en las Fuerzas Armadas en general, que son instituciones fundamentales y permanentes de la República, a raíz de la destrucción por obra de la violencia organizada de un monumento a un soldado, quién fue héroe nacional, como ya se ha dicho, en la Guerra del Pacífico y cuyo descrédito alienta a nacionalistas de Bolivia y Perú para continuar con su reivindicaciones y, eventualmente, pasar a hostilidades mayores.

Y es que es previsible el impacto que puedan tener las imágenes que de estos sucesos se transmiten en los gobiernos extranjeros, los que razonablemente podrían suponer una disminución del alma nacional y, por ende, de la fortaleza para defendernos como país de las amenazas materiales o inmateriales que acechan a la Patria; aspecto éste muy sensible que deberíamos analizar incluso desde el punto de vista geopolítico y de la seguridad nacional.

En este contexto, salta a la vista lo insuficiente de nuestra Institucionalidad y legislación vigente respecto no sólo de la

destrucción de nuestros bienes patrimoniales, públicos y privados, sino también de defensa ante la deconstrucción gramsciana de la memoria chilena; por lo que, en efecto, no sólo es urgente evaluar daños a edificios patrimoniales, zonas típicas y monumentos, accionando para resguardarlos y repararlos, sino también las deficiencias a este respecto de nuestra educación y cultura patrias.

En un muy corto plazo se requerirá catastrar los bienes patrimoniales dañados y comenzar con su reconstrucción y/o reparación; y es que, como país, al dejar hacer a quienes atenten contra el Orden Público, hemos renegado de nuestra historia y cultura.

A más de un año ya de esta revolución, el pillaje, los saqueos, los incendios y un cuánto hay de tropelías e incivildades suman casi los dos millares, resaltando esquinas sin semáforos, suciedad por doquier, daños a mobiliario urbano, centenares de monumentos dañados, centenares de atentados incendiarios, además de paros y tomas al por mayor, por lo mismo ha habido miles de personas detenidas por todo esto.

Pues bien, considero un deber exigir al Ministerio de Educación que se reinstale la asignatura de Educación Cívica en todos los colegios de Chile así como que se mejore la educación de la Historia de Chile, a fin que a nuestros alumnos de Enseñanza Media, antes que alcancen la edad propia de la responsabilidad penal juvenil, esto es los 16 años de edad, se les eduque tanto en el gusto y cuidado de las ciudades y de su patrimonio como en la historia patria, particularmente en este último caso en lo concerniente a la historia militar, naval y aeronáutica, como se les informe acerca de

lo ilícito que es dañar el patrimonio cultural público y privado; lo anterior, por cuanto pareciera que muchos de los llamados jóvenes idealistas que causan destrozos son inconscientes de cuál es realmente la dimensión legal de sus actos voluntarios que causan daño, o sea de los delitos que cometen y que, claramente, no sólo tienen un alto impacto social sino que están sancionados perfectamente en el Código Penal de la república.

Hoy más que nunca debemos mantener la identidad de Chile si queremos seriamente hacer de Chile una Gran Nación, una que sea desarrollada no sólo en lo económico sino especialmente en lo educacional y lo cultural; y que también sea respetada y respetable en el concierto de naciones.

Así las cosas, como Estado y particulares pongámonos rápido a reeducar si queremos tener una ciudadanía culta y el debido respeto a nuestra historia militar.



## Qué necesitamos: ¿Democracia antagonista o agonista? <sup>(13)</sup>

**Jaime García Covarrubias**  
**Brigadier de Ejército**

La democracia, como toda obra humana, no es perfecta, por lo que es necesario perfeccionarla siempre y por siempre, lo que será tarea de todas las generaciones

La asamblea constituyente que elegiremos próximamente tendrá que elaborar una nueva constitución y, con ello, probablemente estrenar un nuevo periodo democrático.

En estricto rigor, no hay una sola forma de "hacer" democracia. Tenemos un amplio abanico que va desde democracias que son referentes en el mundo hasta las llamadas por el politólogo Fareed Zakaria como "iliberar democracia", donde se ejerce un autoritarismo revestido de formas democráticas. Sin olvidar, de la existencia de países que se han autobautizados de "democráticos" casi obligando a recordar la frase que dice "dime que presumes y te diré que careces".

En el caso de Chile, hay sectores que aspiran a una nueva democracia, lo que produce una natural incertidumbre si no se conocen los alcances de su significado, toda vez que se trata de una creación que tiene 2.500 años.

La historia nos enseña que la tendencia de las generaciones de relevo siempre será generar algo nuevo, ya sea un ciudadano o una democracia nueva. Con todo, es posible colegir que realmente la amplia mayoría anhela un sistema democrático estable, con Estado de Derecho, donde el foco de atención sea el ser humano y que, entre otros, concilie la autoridad del Estado con la libertad de los ciudadanos, los deberes con los derechos y que haya equidad, pluralismo y seguridad individual.

Todo esto parece fácil, hasta que leer a Tocqueville nos "baja a tierra" cuando nos recuerda que los valores no se pueden expresar en su máxima extensión ya que habrá algunos que le anulan parte de la extensión a otros. Un ejemplo es que la libertad de unos llega hasta donde comienza la libertad del otro, por lo tanto, no existe una libertad tan amplia como para hacer lo que se quiera.

Isaiah Berlin, uno de los más importantes pensadores del liberalismo, también nos confirma lo anterior a través de su concepto de "pluralismo de valores". Estas últimas consideraciones nos indican que nunca habrá una democracia ideal, ya que los valores democráticos no tienen un ejercicio ilimitado.

En esta línea de búsqueda de perfeccionamiento democrático, aparece en el mundo de la politología una discusión sobre dos formas de democracia. Por una parte, la antagonista y por otro, la agonista.

La democracia antagonista es un ejercicio democrático en que los proyectos son confrontados entre sí y, por lo tanto, la

---

<sup>13</sup> Columna de opinión publicada en [Nuevo Poder](#) el 19 de abril de 2021

política se define en términos de “amigo-enemigo”. Este tipo democrático, reconociendo lo anterior, tratara de reprimir de alguna forma la hostilidad y el conflicto. La situación se torna compleja cuando el sistema por sí mismo carece de los instrumentos para frenarlo que es lo natural y deseable. Una de las formas para solucionar el



antagonismo es que los sectores en pugna traten de conciliar sus proyectos, de suyo opuestos, generando en algún sentido una propuesta más bien combinada. Este último consenso, es lo más deseado y se transforma en el gran objetivo en la democracia actual. De allí, que los sectores más moderados, tanto de derecha o izquierda, han fortalecido lo que se conoce como “ir hacia el centro político”.

Sin embargo, esta solución tiene un problema que se paga en el futuro, cual es que las generaciones de relevo o más jóvenes, fuera de los contextos en que se efectuaron los acuerdos y las síntesis programáticas, no los comprenderán, no los perdonarán y se opondrán creando referentes radicalizados y muy opuestos a sus padres o abuelos.

Por su lado, el concepto “agonista” tiene una definición bioquímica entendida como un componente que tiene la capacidad de aumentar la actividad que realiza otra sustancia, a diferencia de lo antagonista que es bloqueadora. Esta definición del ámbito científico es muy explícita y puede

ser extensiva a la política como un ideal democrático. Berlín, también asume lo agonista en el liberalismo.

En nuestros tiempos, el concepto fue traído a escena por los politólogos Chantal Mouffe y Ernesto Laclau, este último ya fallecido, proponiendo un modelo que también se le conoce como “pluralismo agonista”, quizás inspirado en el concepto propuesto por Berlín de “pluralismo de valores”. Se trata de legitimar el conflicto político como algo positivo, más racional y de respeto mutuo, superando la tipificación de enemigo por adversario. Los politólogos mencionados piensan que, aceptando el conflicto en competencia, se evitara la solución autoritaria que puede derivarse de una democracia sin fórmulas institucionales para enfrentar el conflicto.

En síntesis, en la democracia agonista, el consenso se transfiere desde negociar programas para llegar a una solución de centro, por un consenso muy responsable en la institucionalidad como escenario en que se lleva a cabo la confrontación. Esto implica aceptar que debe existir un marco

común de adhesión a los principios éticos y políticos propios del régimen democrático liberal, con libertad e igualdad para todos. Allí se centra el consenso. Por cierto, lo que se persigue es que quien gana lo haga con su proyecto integralmente, pueda hacer los cambios o mantener lo que estime y la contraparte tiene que aceptarlo acorde con las normas.

Por supuesto, ninguna de las dos opciones es ideal ya que colisionan con la democracia como obra humana y con la idiosincrasia de los pueblos que las aplicarán. Tampoco se estima que sean tan excluyente un tipo de otro, pero lo que sea, requiere de ciudadanos educados para la democracia.

La democracia necesita de una educación muy prolija para transformarla en una forma de vida que comience desde el hogar y se refleje posteriormente en la vida ciudadana. No podemos asegurar que ejercer la democracia en la política transforma obligadamente a la persona en un o una demócrata. Para ello, habría que ver su comportamiento privado.

En este proceso educativo se trata de eliminar un hecho deseable cual es que algunos se consideren dueños del concepto democracia y, más aún, de los principios éticos que la sustentan, considerándolo como un atributo exclusivo de sus amigos y partidarios.

Por todo esto, la problemática de la educación para la democracia deberá basarse no solo en memorizar normas cívicas, sino que, desde muy pequeño, ejercitarse en resolver dilemas y desarrollar pensamiento crítico en un clima de respeto, tolerancia y de saber escuchar.

En vísperas de iniciar un proceso constituyente, lo único cierto como punto de partida son los propósitos que se escuchan transformados en slogans y lugar común de carácter plural, como que la nueva constitución debe ser “la casa de todos” y debemos construir “la democracia que queremos”.

Cuando se desarma una casa para construir una nueva, podemos sacar los ladrillos que estén en buen estado para aprovecharlos por economía y eficiencia en la nueva. La otra opción, es botar absolutamente todo, usar los ladrillos antiguos para apedrear lo que quede de la casa anterior y salir a buscar material en otras partes.

De todos modos, con cualquier fórmula que se use, la base debería ser el consenso sobre la necesidad de tener un Estado de Derecho ya que, sin él, a la larga, no habrá democracia para nadie.

Para finalizar, traemos a recuerdo la sentencia de Emile de Girardin (1806-1881) “La autoridad no gana nada oprimiendo la libertad; pero la libertad no gana nada debilitando a la autoridad”



## Los militares y la anomia política

**Fernando Thauby García**  
**Capitán de Navío IM**

La anomia es un concepto que se refiere a la ausencia de ley, normas o convenciones. De su etimología se desprende su uso en el ámbito tanto de las ciencias sociales como en la política, mediante la cual se señala la ausencia de normas o convenciones en una sociedad o su irrespeto o degradación por parte de un individuo o un grupo de individuos.



Las consecuencias de la anomia van desde la inadaptación personal hasta la anulación de las normas sociales.

El sociólogo francés Émile Durkheim consideraba que la naturaleza humana necesitaba una autoridad que le pusiera límites (normas y convenciones) a sus pasiones y deseos, puesto que su ausencia podía llegar a ser destructiva para el propio individuo y para la sociedad. A veces, las dinámicas sociales y económicas influyen en la anomia.

Existe una anomia derivada de la percepción de la degradación de la legitimidad de la autoridad y otra, producto de la incapacidad o falta de voluntad de la misma para ejercer su función de mando, liderazgo o dirección.

En Chile tenemos ambas situaciones simultáneamente. La historial personal y comportamiento político del mandatario lo han privado de ambas -pérdida de la legitimidad ante quienes debe dirigir y debilidad política. Se puede discutir si la segunda situación es producto de su estilo de liderazgo o por un defecto de carácter, para los fines del ejercicio de su cargo ambas se potencian.

Con un orden constitucional basado en un

Ejecutivo dotado de poder y atribuciones, esta anomia es en Chile insanablemente incompatible con la potestad de quien ejerce la función gubernativa.

Una consecuencia de esta limitación de la actual Administración ha sido causa relevante de anomia política en todo el cuerpo social. Chile se desplaza carente de dirección.

El Congreso ha invadido las atribuciones presidenciales, los Partidos políticos que apoyaban su Gobierno cayeron en el populismo y lo han abandonado y la Oposición no puede ni quiere actuar voluntariamente dentro de los marcos institucionales.

Tanto la Oposición como los Partidos de Gobierno, carente de unidad, liderazgo y oferta política se encuentran fraccionadas en grupos incapaces de configurar una política racional ni de ofrecer alternativas

de gobierno de reemplazo eficaces. La institucionalidad política se encuentra en el suelo.

Falta aún medio año para que haya elecciones presidenciales, lapso que transcurrirá en medio de una crisis de salud, económica, social, de seguridad interna, de terrorismo y de gestión política. El panorama descrito hace poco probable que mediante esas elecciones se pueda configurar un nuevo gobierno capaz de conducir la instalación y puesta en marcha de una Nueva Constitución, de liderar la imprescindible recuperación económica, imponer el control del estado en la Araucanía, de poner bajo control a la creciente invasión del narcotráfico que ya ha invadido extensas áreas de las ciudades, de varios partidos políticos, del aparato estatal y de la justicia y restablecer el imperio del orden y la autoridad pública y social. La incierta situación internacional - regional y mundial- por completo fuera de la visión e interés de la Clase Política puede ser una nueva fuente de sobresaltos y crisis de magnitud e intensidad desconocidas que requerirá mucho más que la guerrilla política que campea en Chile y que ha llegado a ser una forma de cultura política.

Es sabido que existe interés de grupos variados por movilizar y gestar una intervención militar. Creo que esa alternativa es inviable y está fuera de cuestión por razones que sobra analizar. Sin embargo, es también evidente que la fuerza armada, más allá de la eliminación del concepto del texto de la actual Constitución, es la última ratio política y social, por lo que las FFAA y de Orden y Seguridad siguen y seguirán constituyendo un factor sustantivo de la ecuación de poder, lo que nos lleva al fondo del tema que intento analizar: el rol de esas fuerzas

en el proceso político que Chile transitará durante los próximos meses.

Parece evidente que el gobierno actual y aún más el próximo que asuma el mando del Estado, tendrá que enfrentar graves problemas que requerirán de una fuerza y solidez que es muy poco probable que pueda conformar, al menos durante un lapso crítico hasta su consolidación. Lo que queda del gobierno actual es solo de espera, la personalidad y el estilo presidencial actual hace imposible imaginar ninguna alternativa razonable que incluya su participación por lo que lo que sigue, se refiere en forma exclusiva al gobierno que asuma a comienzos de 2022.

La alternativa más frecuente en una situación así suele ser la de la toma del Poder por parte de las FFAA, alternativa que descarto. Las FFAA de Chile continuarán la tarea -iniciada en el Gobierno Militar- de restablecer la democracia, sin unirse a proyectos golpistas de extrema derecha ni a proyectos revolucionarios de extrema izquierda.

Quedan otras dos alternativas: un gobierno "de unidad nacional", formado por una coalición de fuerzas políticas opuestas que acuerdan una tregua mientras el gobierno electo toma el control de la situación, postergando la competencia por el poder. Las FFAA participan conformando una suerte de garantía o aval para ambas partes. Es una alternativa no muy frecuente y pocas veces exitosa. Suele no ser lo suficientemente duradera para conseguir las condiciones deseadas. Mas frecuentemente suelen quebrarse antes de alcanzar sus objetivos.

Otra opción es la de un gobierno civil con apoyo militar, real o virtual. Esta alternativa se basa en un gobierno legítimo pero débil, que requiere un refuerzo extra, “dentro del marco constitucional”, que se extiende por un lapso más o menos prolongado. Esta duración y la intensidad de la participación son dos aspectos críticos, ya que la participación de las FFAA debería ser de protagonismo decreciente, de duración relativamente breve y contar si no con la aprobación explícita de la oposición, por lo menos con su aquiescencia tácita.

Los principales riesgos son que se prolongue más allá de lo imprescindible; que el gobierno en ejercicio aproveche su poder extra para abusar; que el gobierno no logre crear el poder político propio o mediante alianzas que permitan darle término a la situación o que la oposición cree o agudice las contradicciones políticas y sociales para llevar a un quiebre total y finalmente a una revolución.

En Chile esto se practicó durante el Gobierno de Allende en que las FFAA fueron incorporadas contra su voluntad en un esquema de refuerzo y equilibrio de poder entre gobierno y oposición dentro de un proyecto político que sus miembros rechazaban individual y colectivamente. Entraron y salieron de diversos cargos hasta que la situación se hizo insostenible para todos. La presencia militar dejó de ser institucional y en algunos casos se personalizó (ej. caso de los generales Prats y Bachelet). Mirado en retrospectiva su participación en el gobierno pudo haber sido útil y exitosa si los objetivos del gobierno y de la oposición hubieran sido si no compatibles, al menos tolerables para ambos.

Otra alternativa es una participación militar “delegada”, es decir la incorporación al gobierno de miembros de las FFAA en retiro o de personas que las representen, simbólica y ocasionalmente en forma política. Este es más o menos el sistema brasileño actual. La participación de las FFAA es más licuada, menos ostensible y también relativamente menos efectiva. Tiene la ventaja de que permite una salida militar más expedita, gradual y menos traumática.

Ambas alternativas se verían potenciadas y tendrían mayores posibilidades de éxito si la participación militar fuera convenida por las partes políticas en competencia. Esto exige un nivel de confianza mutua político – militar que hoy día se encuentra muy debilitada, pero que la conveniencia podría potenciar. En este sentido, la forma en que se aprecie el desempeño militar en lo que resta de la administración actual podría ser decisivo.

Los militares suelen analizar y planificar en forma adelantada a los hechos y es una buena costumbre -las sorpresas son menores y más manejables- y a veces permite iniciar diálogos, establecer contactos y confianzas y sobre todo, hablar con realismo respecto a realidades.

Por otro lado, los que no quieren la continuidad de la república y aspiran a imponer una revolución continuarán, con renovados bríos, en su intento por debilitar y eventualmente destruir a las fuerzas militares y de seguridad.



## Democracia digital: ¡Ahora!

**Enrique Cordovez Pérez**  
**Capitán de Navío**

Tres formas de gobierno fueron definidas en la antigua Grecia hace más de 2.300 años, primero por Platón y después por Aristóteles: en un extremo la monarquía que es el gobierno de uno, y en el otro, la democracia que es el gobierno de la multitud, pasando por la aristocracia que es el gobierno de los menos o mejores.

En nuestros días los chilenos añoramos que los mejores “modelos de virtud y patriotismo” (Wikisource, 1822) ejerzan el poder político. Prueba de ello es la encuesta CEP de abril de 2021, la cual nos revela que los porcentajes de confianza de quienes lo ejercen están por los suelos: el Gobierno tiene un 9%, el Congreso un 8% y los Partidos Políticos un 2%. En cambio, los puntajes más altos de confianza los tienen, por sobre un 30%, las FFAA y de Orden Público.

¿Qué nos confirman estos datos? La necesidad urgente de recuperar la confianza en un sistema político que no ha sido capaz de proveer una condición esencial para el desarrollo de una sociedad civilizada, cual es, el Estado de Derecho. En un clima de violencia creciente el modelo de orden común a las personas deja de existir cuando los victimarios tienen más garantías que las propias víctimas, por eso las personas valoran hoy más que nada la protección policial y militar.

Otro de los elementos básicos para la estabilidad del sistema político es que la población tenga la certeza de que los

hechos van a ocurrir tal como habían sido previstos. No obstante, las instituciones públicas pierden la confianza cuando no desempeñan el papel que la Constitución y las leyes les tienen asignados, cuando dejan de tener pautas de comportamiento que son estables en el tiempo.

Lamentablemente, ello ha ocurrido en nuestro país cuando los ciudadanos observan con estupor como los poderes del Estado invaden las atribuciones del otro sin que exista autoridad alguna que los regule. ¿Está en crisis el sistema democrático o todo es producto de la modernidad líquida en la cual vivimos? Un momento de la historia en el que las realidades sólidas de nuestros abuelos, se han desvanecido para dar paso a un mundo más precario, provisional, ansioso de novedades y, con frecuencia, agotador (Justo Barranco, 2017).

En ese contexto, creemos que son tiempos de la democracia digital...

En estricto rigor la democracia es una forma de organización del [Estado](#) en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el [pueblo](#), mediante mecanismos de participación, directa o indirecta, que confieren [legitimidad](#) a sus representantes. En Chile tenemos una democracia indirecta representativa, severamente cuestionada, ad portas de la elección de una Convención Constitucional que propondrá a la ciudadanía las nuevas reglas del juego.

¿Qué espacio le darán los 155 constituyentes a la democracia directa digital en la ímproba, dilatada y conflictiva redacción de la posible nueva carta magna?

Como toda propuesta, la democracia directa tiene defensores y detractores, algunos la ven como una oportunidad y

otros como una amenaza. En esta forma de democracia el poder es ejercido directamente por las personas que participan en una asamblea, como ocurría en la antigua Grecia. Pero, en la actualidad es imposible reunir en un lugar a todos los electores de un país. Otro inconveniente es que en las asambleas la mayor parte no interviene y las deliberaciones son controladas por grupos especializados en dirigirlas hacia sus propios objetivos.

Suiza es quizás el único país en el que se utilizan mecanismos de la democracia directa, ya que en 2 de sus cantones todavía se realizan asambleas al aire libre en las cuales los ciudadanos aprueban leyes, presupuesto y reformas, amén de ejercer la iniciativa popular de presentar peticiones a los poderes del Estado.

El uso de Internet ha dado lugar a propuestas que permitirían dar paso a incorporar procedimientos de la democracia directa en el día a día, conocidos bajo los nombres de democracia directa digital, democracia líquida/delegativa o wiki democracia (Wikipedia, 2021). La aplicación de esta forma de participación ciudadana va en la dirección correcta de acercar a los electores con sus representantes y cerrar la brecha que ha generado inestabilidad y desconfianza.

Incorporar la democracia digital, como una forma de participación ciudadana periódica, regulada y en temas relevantes, no es una propuesta revolucionaria que pretenda reemplazar el sistema político vigente. Se trata más bien de complementarlo con tecnologías que se encuentran al alcance de la mano, que por décadas se han aplicado en las actividades económicas y ahora más que nunca, debido

a la pandemia del Covid-19, en las redes sociales de Internet.

¿Por qué la capacidad de decisión de los electores se restringe a sufragar cada cierto tiempo? ¿Por qué no hacer primarias de todas las candidaturas con un “me gusta” o “no me gusta” dados por el máximo de las personas inscritas en un partido? ¿Por qué no usar video conferencias además de los viajes distritales? Son preguntas que nos deberán responder los convencionales constituyentes. Por lo pronto, veamos algunos incipientes mecanismos de la democracia digital.

### **Información electoral**

El Servicio Electoral de Chile (Servel) fue creado el año 1986 después de un receso de 13 años y con la experiencia del Conservador del Registro Electoral que data del año 1925. Durante 36 años fue dirigido por don Juan Ignacio García, cuya gestión aportó a la eficacia y transparencia de la transición al sistema democrático que nos rige. Este servicio estatal pone a disposición de la ciudadanía el sitio Web [Servel.cl](http://Servel.cl), el cual contiene una muy completa información electoral, estadísticas de resultados y participación desde el año 2012, conformación de partidos políticos y diversos trámites en línea para electores.

Los diarios de circulación nacional también han publicado sitios Web que permiten buscar a los candidatos en las próximas elecciones, como es el caso La Tercera en su sitio [Interactivo](http://Interactivo) para candidatos constituyentes, además otra dirección de Internet denominada [Match Constituyente](http://Match Constituyente) en la cual, después de responder algunas preguntas, también respondidas por

## Resultados Electorales



candidatos a la Convención, entrega una nómina de candidatos afines en orden de precedencia. Por su parte, El Mercurio entrega a sus suscriptores en el sitio [Emol.cl](http://Emol.cl) una ficha de los datos electorales y personales, con fotografía, de todos los candidatos a la Convención y a cargos públicos de gobernador y de alcalde, en todo el país. Instancias similares han llevado a cabo los canales de televisión con los sitios Web [Chile Elige](http://Chile Elige) del canal 24 horas y [Tú Decides](http://Tú Decides) del Canal 13.

### Decisión electoral

En estos días previos a las elecciones también están funcionando sitios Web que permiten a las personas optar por uno u otro candidato, dejando registro de la adhesión a una persona y su oferta electoral. De hecho, la gran mayoría de los candidatos a la Convención han habilitado cuentas de Facebook, Instagram y sitios Web que les permiten dar a conocer su posición política y recibir propuestas de los electores a través publicaciones de la comunidad o formularios para recoger opiniones e incluso obtener donaciones

para sus campañas electorales. Como un dato de referencia, hemos podido establecer que 128 candidatos del pacto XP han logrado convocar, a través de las citadas redes sociales, a una cantidad igual o superior a 294.090 amigos o seguidores.

Avanzando en la dirección de establecer el grado de adhesión que genera una determinada persona destaca el esfuerzo realizado por Marga Marga

TV que construyó el sitio [Conoce al Candidato](http://Conoce al Candidato). Este permite ubicar a quienes postulan a cargos de gobernador, alcalde y concejal de todo el espectro político, pero sólo en 7 comunas de la Región de Valparaíso, además de los convencionales en los Distritos 6 y 7. Todos los anteriores tienen una completa ficha personal y de su orientación política. En la sección Encuesta se puede votar por el candidato favorito y ver su porcentaje de adhesión en relación a los competidores.

Otra iniciativa en la misma dirección es la del movimiento independiente Sinergia Democrática con su sitio [100razones.cl](http://100razones.cl), el cual abarca las próximas elecciones en todo el país, pero principalmente de los pactos Vamos por Chile y Chile Vamos. Para cargos públicos se proponen los nombres de 16 candidatos a gobernador, 346 para alcalde, 124 a concejal y 138 a convencional. El sitio permite examinar los candidatos convencionales en cada Distrito, ver sus publicaciones en Facebook, Instagram y Sitio Web, la cantidad de amigos/seguidores en Facebook, un pronóstico del resultado

electoral, darles un “me gusta” y ver los favoritos nacionales o zonales por acumulación de votos.

Finalmente, hay que señalar la interesante investigación en línea desarrollada por el sitio Web El Libero en su sección [Debate Constituyente](#), donde ha continuado la anterior publicación de columnas de expertos abogados constitucionalistas con breves entrevista a diversos candidatos sobre materias atinentes a su eventual papel en la Convención. Dentro de esta sección se puede acceder al Track Electoral, una experiencia piloto para medir la influencia de las redes sociales en las campañas electorales, cuyos datos se han levantado del Distrito 7 de la Región Valparaíso, los Distritos 10 y 11 de la Región Metropolitana, el Distrito 20 de la Región del Biobío y el Distrito 23 de La Araucanía. En cada uno de ellos se puede ver el índice reputacional de los candidatos (rango 1 a 10), su evolución en el tiempo y el tamaño de la muestra, respecto a cuánto y cómo hablan de esas candidaturas en las redes sociales.

### Visión prospectiva

Si el país decide incorporar formalmente la democracia digital, a los procesos de participación ciudadana, es probable que censos de opinión de amplia representatividad comiencen a tener más peso que las muestrales encuestas de afamadas empresas. Incluso podemos aventurar que la inquietud de la señora Juanita o la de don Evaristo, tengan más influencia en las decisiones políticas que la que hoy tienen las propuestas populistas de parlamentarios vociferantes.

En el año 2060, cuando tal vez el país se encuentre frente a otra disyuntiva

constitucional, los hijos de nuestros nietos recordarán que en nuestros días se consideró seriamente que ya era hora de incorporar la democracia digital. El análisis retrospectivo les dirá que en Chile se fue recuperando gradualmente la confianza de la ciudadanía en sus autoridades gracias al haber disminuido, en forma responsable, una absurda distancia entre los electores y sus elegidos.

## Referencias

- Justo Barranco. (9 de enero de 2017). *La Vanguardia*. Obtenido de Pero, ¿Qué qué es la modernidad líquida?: <https://www.lavanguardia.com/cultura/20170109/413213624617/modernidad-liquida-zygmunt-bauman.html>
- Wikipedia. (17 de febrero de 2021). *Democracia directa*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Democracia\\_directa](https://es.wikipedia.org/wiki/Democracia_directa)
- Wikisource. (marzo de 1822). *Carta de Portales a Cea*. Obtenido de [https://es.wikisource.org/wiki/Carta\\_de\\_Diego\\_Portales\\_a\\_Jos%C3%A9\\_M.\\_Cea\\_\(marzo\\_de\\_1822\)](https://es.wikisource.org/wiki/Carta_de_Diego_Portales_a_Jos%C3%A9_M._Cea_(marzo_de_1822))



## Pugna y crisis (14)

**Joaquín Fernandois Huerta**  
**Historiador**

La salud institucional de un sistema no se produce porque exista una excelente arquitectura anclada en la Constitución, o porque el parlamentarismo sea intrínsecamente superior al presidencialismo, o viceversa. Chile, como los países latinoamericanos, ha tenido un sistema presidencial, con asomos de semi parlamentarismo, entre 1891 y 1924.

Sin embargo, con o sin presidencialismo, "híper" o no, en más de 200 años de historia los países latinoamericanos no han dado precisamente la mayor muestra de madurez institucional. Chile mostró en momentos de orden institucional, un modelo que llamó la atención de los observadores internacionales, ya sea en el

XIX; en la República Democrática a partir de 1932, o desde 1990 hasta el 2019. En relación al continente latinoamericano, esa imagen no era falsa, sino que incompleta. Porque las crisis relativamente graves han advenido con una inquietante regularidad, aproximadamente, cada 40 años. Su expresión más visible ha sido por cuatro veces resumidas en los enfrentamientos entre mayorías parlamentarias y el presidente. ¿Se trata entonces de un mal diseño institucional, quizás mejorable por la adopción del parlamentarismo?

No parece. Si se da una mirada a los grandes sistemas parlamentarios en nuestra época, se pueden constatar algunas similitudes con el caso chileno, en cuanto a la dificultad de formar gobierno con apoyo del Parlamento. La seguidilla de elecciones en España e Israel, o las dificultades de los dos últimos períodos de Angela Merkel y en Bélgica muestran este panorama. Lo que allí se ha dado en un tono algo menor, es la polarización que se



<sup>14</sup> Publicado en el Cuerpo D del El Mercurio de Santiago el 3 de mayo de 2021

vive en nuestro Chile. Esta sí que constituye una crisis que vuelve pausada pero seguramente al país en ingobernable. ¿Cómo ha sucedido antes en Chile?

En la Guerra Civil de 1891, la polarización sobre las atribuciones de cada poder no fue, me parece, en sí misma la causa del conflicto; lo fue la manera en que se expresó. Hubo un proceso de enrabiarse de los actores con su cuota de artificialidad y, por supuesto, ocuparon su papel debates económicos y sociales, aunque la movilización fue solo de la clase política y de los sectores que hoy llamaríamos de clase alta y medio-alta. Ambas partes apelaron a los uniformados en el año que precedió al estallido; de presidente y parlamento, gobierno y oposición, se transformaron en partidos dispuestos a ir a la respectiva yugular del enemigo.

En 1924 hubo algo distinto. No fueron solo los oligarcas del Senado vs. el presidente Arturo Alessandri, que había emergido de esa instancia. Le precedía una extensa crítica al mundo parlamentario, un debate acerca del atraso social y económico que llegó a la o más profundo del país; y una movilización social que abarcaba a la amplitud de la pirámide social; y por el detonante, la participación de los uniformados que, siguiendo una tendencia global, pasaban a ser considerados como parte de la clase política provisto de un programa de modernización, todos los sectores políticos o los halagaban y aborrecían, sucesivamente. Salvo por La Coruña, no conectado con el proceso institucional, careció de derramamiento de sangre. El Presidente y el Congreso fueron subordinados a un César.

En 1973 culminó un período en que la democracia chilena llamó la atención en

América y más allá de ella. En 1970 ascendió una administración que provenía de fórmulas política arraigadas desde fines del XIX, y que llegaron a representar en Chile uno de los actores de la crisis ideológica mundial. Como parte de su proyecto, desencadenó un proceso revolucionario que se encaminaba a reproducir con medios a grandes rasgos constitucionales, la construcción de un sistema modelado en las experiencias marxistas, en contra del espíritu constitucional de las democracias. Esto fue el factor central de la polarización. Se reflejó en 1973 en el enfrentamiento entre la mayoría parlamentaria —refrendada en las elecciones de marzo de ese año con mayoría no abrumadora— y la administración de Salvador Allende. La Declaración de la Cámara del 22 de agosto y las respuestas de Allende a la misma son decidoras de que había dos Chile que hablaban de dos constituciones distintas, sin comunicación posible. En ambos bandos se dio la consabida apelación a los uniformados.

En ninguno de los tres casos se podía decir que fue el mecanismo la raíz de la crisis. Esta afloró porque se había esfumado ese consenso básico que produce lealtad al espíritu de la Constitución y del sistema, idealmente en obediencia tácita, refleja, sencillamente porque hay límites que no se discuten, porque leen y comprenden el mismo texto, lo que obviamente no ha sucedido en estos cuatro casos. Cuando asoma la tentación por contemplar el abismo, también destella el vértigo.



